



República de Honduras
Secretaría de Educación

Comayagüela, M. D. C. 18 de Marzo, 2013

Oficio Circular No. 0040-SE-2013

Estimados(as) Señores(as)

DIRECTORES(AS) DEPARTAMENTALES DE EDUCACION

Todo El País

Sus Oficinas

Estimados(as) Funcionarios(as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, con el propósito de dar cumplimiento a las acciones relacionadas con la ejecución del **Programa de Alfabetización** que llevarán a cabo los Estudiantes de Último año de Educación Media, o en otros casos los Estudiantes de Noveno Grado de Educación Básica, nos permitimos solicitar la siguientes información:

1. Informe y control de Asistencia de la Jornada de Socialización del TES 2013, llevada a cabo con los Directores Distritales y Directores Municipales del Departamento a su cargo, este informe deberá presentarse a más tardar el día miércoles 20 de marzo del año en curso, enviándolo al correo electrónico de la Lic. Gladys Sierra, Asistente del Despacho del Señor Ministro de Educación.
2. Informe y control de Asistencia de la Jornada de Socialización del TES 2013, llevada a cabo por los Directores Distritales y Directores Municipales del Departamento a su cargo, con los Directores de los Centros Educativos de Educación Media y Centros de Educación Básica. Este informe deberá presentarse a más tardar el día viernes 22 de marzo del año en curso al correo electrónico de la Lic. Gladys Sierra, Asistente del Despacho del Señor Ministro de Educación.
3. Listado de los Centros Educativos de Educación Básica y Educación Media oficiales, semi-oficiales y privados, de la Jurisdicción de cada Director Distrital o Director Municipal, en ese listado se debe incluir el Nombre del Director del centro Educativo, cantidad total de alumnos del centro educativo por curso; si ya realizaron el Censo Educativo indicando la cantidad de población registrada en dicho Censo Educativo; Metodología seleccionada para alfabetizar; si ya se cubrió la jornada de

"Juntos estamos logrando la Transformación del Sistema Educativo Nacional!"



República de Honduras
Secretaría de Educación

capacitación a los Estudiantes responsables de Alfabetizar, esta información será entregada en el formato que se adjuntará a esta Circular, y deberá ser remitida a más tardar el día martes 2 de Abril del año en curso, vía correo electrónico de la Lic. Gladys Sierra, Asistente del Despacho del Señor Ministro.

4. Listado con el nombre de los alumnos que alfabetizarán en cada Dirección Distrital o Municipal, información que deberán remitir a más tardar el día martes 2 de Abril de 2013.

Con el propósito de dar seguimiento y que puedan tener un enlace para las consultas, apoyo logístico en las Jornadas de Capacitación dirigidas a los Estudiantes responsables de alfabetizar y de culminar con éxito el Trabajo Educativo Social 2013, el CONATES se ha organizado de la siguiente manera:

1. Lic. Regina Andrade 9969-5102, e-mail reandrade10012000@yahoo.com Comayagua, La Paz, Intibucá, Choluteca y Francisco Morazán.
2. Abog. Lourdes Aguilar 9904-19 10, e-mail lourdesjuditha@yahoo.com Copán, Ocotepeque, Lempira, Valle y Francisco Morazán.
3. Msc. Apolinaria Arzú 9934-1277, e-mail apolinaria_arzu@hotmail.com Cortés, Yoro, Santa Bárbara, El Paraíso y Francisco Morazán.
4. Lic. Gloria Arita 9970-2857, e-mail gloarisan@yahoo.com.mx Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Islas de la Bahía, Olancho y Francisco Morazán.
5. Licda. Gladys Sierra, Asistente del Despacho Ministerial, e-mail sierrasauceda@yahoo.com

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con muestras de elevada consideración y estima.

Atentamente,



Marlon Escoto
Ph.D. MARLON ESCOTO VALERIO
Secretario de Estado

"Juntos estamos logrando la Transformación del Sistema Educativo Nacional!"

Teléfonos: (504) 222-8571, 2222-0700 Fax: (504) 2222-1374